

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**11940** *Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 39/2010 de 18 de mayo (publicado en BOPA el 26 de mayo de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el BOE de 29 de septiembre de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 7 de septiembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 16 de marzo de 2011.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

**ANEXO**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

**Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia**

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (BA) . . . . .	60
Obligatorias (OB) . . . . .	144
Optativas (OP) . . . . .	30
Prácticas externas obligatorias (PE) . . . . .	0
Trabajo de fin de grado (TFG) . . . . .	6
Total . . . . .	240

**Distribución de materias básicas según RD 1393/2007 de 29 de octubre  
en el plan de estudios**

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Economía de la Empresa.	6	1
		Introducción a la Contabilidad.	6	1
	Sociología.	Sociología.	6	1
	Estadística.	Introducción a la Estadística Económica.	6	1
	Economía.	Introducción a la Economía.	6	1
	Historia.	Historia Económica y Social.	6	1
	Derecho.	Derecho Civil Patrimonial.	6	1
		Organización Constitucional del Estado.	6	1
		Teoría del Derecho.	6	1
	Psicología.	Psicología del Trabajo.	6	1
Total.....			60	

**Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter  
de las asignaturas**

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Marco normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo I.	OB	9	2
	Derecho del Trabajo II.	OB	9	3
	Derecho Sindical.	OB	9	4
	Derecho de la Seguridad Social.	OB	9	4
	Derecho Procesal.	OB	6	4
	Derecho del Empleo Público.	OP	6	3, 4
Total.....			48	
Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de RRHH.	Economía de la Empresa.	FB	6	1
	Introducción a la Contabilidad.	FB	6	1
	Organización y Métodos de Trabajo.	OB	9	2
	Psicología de los Recursos Humanos.	OB	6	2
	Dirección de Recursos Humanos.	OB	9	3
	Dirección Estratégica.	OB	6	4
	Información Contable para el Control de la Gestión.	OP	6	3, 4
	Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizativo.	OP	6	3, 4
Total.....			54	
Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación Social.	Sociología.	FB	6	1
	Introducción a la Estadística Económica.	FB	6	1
	Sociología del Trabajo.	OB	9	2
	Técnicas de Investigación Social.	OB	9	2
	Diversidad e Inclusión en las Organizaciones.	OP	6	3, 4
Total.....			36	
Psicología del Trabajo.	Psicología del Trabajo.	FB	6	1
	Psicología de las Organizaciones.	OB	6	2
	Técnicas de Negociación.	OP	6	3, 4
	Liderazgo y Desempeño Laboral.	OP	6	3, 4
Total.....			24	
Economía y Economía del Trabajo.	Introducción a la Economía.	FB	6	1
	Economía Laboral.	OB	6	3
	Mercado de Trabajo en España.	OP	6	3, 4
Total.....			18	

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Historia Social y de las Relaciones Laborales.	Historia Económica y Social.	FB	6	1
Total.....			6	
Teoría y Sistema de las Relaciones Laborales.	Sistemas Comparados de las Relaciones Laborales.	OB	6	4
	Ordenación Jurídica de los Conflictos Laborales.	OB	6	4
Total.....			12	
Políticas Socio-Laborales.	Derecho del Empleo.	OB	6	3
	Políticas Sociolaborales y Desarrollo Local.	OP	6	3, 4
Total.....			12	
Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.	Medicina Laboral.	OB	6	3
	Ergonomía y Riesgos Psicosociales.	OB	6	3
	Ordenación de la Prevención de Riesgos.	OP	6	3, 4
	Daños Derivados del Trabajo.	OP	6	3,4
Total.....			24	
Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales.	Teoría del Derecho.	FB	6	1
	Organización Constitucional del Estado.	FB	6	1
	Derecho Civil Patrimonial.	FB	6	1
	Derecho Administrativo.	OB	6	2
	Derecho Tributario.	OB	6	2
	Derechos Fundamentales en el Ámbito Laboral.	OP	6	3, 4
	Deontología.	OP	6	3, 4
	Derecho Penal Laboral.	OP	6	3, 4
Total.....			48	
Prácticas Externas.	Prácticas Externas..	OP	12	3,4
Total.....			12	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	4
Total.....			6	

### Temporalidad de las asignaturas

#### Primer curso

##### Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Economía de la Empresa .....	6
Introducción a la Economía .....	6
Historia Económica y Social.....	6
Derecho Civil Patrimonial.....	6
Teoría del Derecho.....	6

##### Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Contabilidad .....	6
Introducción a la Estadística Económica ...	6
Sociología.....	6
Psicología del Trabajo .....	6
Organización Constitucional del Estado.....	6

*Segundo curso*

## Anuales

Asignaturas	ECTS
Derecho del Trabajo I . . . . .	9
Organización y Métodos del Trabajo . . . . .	9
Técnicas de Investigación Social . . . . .	9
Sociología del Trabajo . . . . .	9

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Psicología de las Organizaciones . . . . .	6
Derecho Administrativo . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Psicología Recursos Humanos . . . . .	6
Derecho Tributario . . . . .	6

*Tercer curso*

## Anuales

Asignaturas	ECTS
Derecho del Trabajo II . . . . .	9
Dirección de los Recursos Humanos . . . . .	9

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Economía Laboral . . . . .	6
Ergonomía y Riesgos Psicosociales . . . . .	6
Optativa . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho del Empleo . . . . .	6
Medicina Laboral . . . . .	6
Optativa . . . . .	6
Optativa . . . . .	6

## Cuarto curso

## Anuales

Asignaturas	ECTS
Derecho Sindical . . . . .	9
Derecho de la Seguridad Social . . . . .	9

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Procesal . . . . .	6
Sistemas Comparados Relaciones Laborales	6
Optativa . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Dirección Estratégica . . . . .	6
Ordenación Jurídica de los Conflictos Laborales . . . . .	6
Optativa . . . . .	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	6

Dentro de los créditos Optativos, se ofrece a los estudiantes la Posibilidad de realizar Prácticas Externas en empresas e instituciones por valor de 12 ECTS. Así pues, el estudiante puede optar entre cursar cinco asignaturas optativas o realizar sólo tres, dedicando el resto de la optatividad a dichas prácticas. Las asignaturas optativas disponibles son las enunciadas a continuación:

Primer semestre	Segundo semestre
Información Contable para el Control de Gestión. Técnicas de Negociación. Mercado de Trabajo en España. Políticas Socio-Laborales y Desarrollo Local. Derechos Fundamentales en el Ámbito Laboral. Deontología. Inglés Empresarial II (Grado en Contabilidad y Finanzas).	Ordenación de la Prevención de Riesgos. Daños Derivados del Trabajo. Derecho Penal Laboral. Historia Económica y Social de España (Grado en Economía) Creación y Dirección de PYMES (Grado en Administración de Empresas). Inglés Empresarial I (Grado en Contabilidad y Finanzas). Derecho del Empleo Público. Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizativo. Diversidad e Inclusión en las Organizaciones. Liderazgo y Desempeño Laboral.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.